

# Código de Ética

BIO · PAPPÉL®  
*el papel sustentable\**



## Contenido

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	2
Propósito de nuestro Código de Ética	4
Nuestra Visión, Misión y Valores	6
Integridad	8
Competitividad	16
Trabajo en Equipo	22
Innovación	26
Sustentabilidad	30
Línea Ética Bio Pappel	34
Acciones Disciplinarias	40

En un mundo tan dinámico y globalizado como en el que vivimos, día con día se experimentan cambios en nuestros hábitos de consumo, la forma de relacionarnos como individuos y organizaciones, así como la forma de conducirnos con el objetivo de realizarnos en un ámbito de excelencia.

Para mantener y acrecentar el liderazgo que hemos alcanzado dentro de un entorno tan cambiante, es necesario implementar nuestras acciones y decisiones con base en nuestros valores empresariales. El presente Código de Ética expresa nuestra esencia empresarial, alineada a la integridad que debe prevalecer en todo momento para garantizar relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés, y con ello nuestra permanencia en el mercado.

Nuestro Código de Ética es el conjunto de normas y políticas que guían nuestro actuar empresarial con inversionistas, colaboradores/as, clientes, proveedores, autoridades y las comunidades donde operamos.

Quienes formamos parte de Bio Pappel, desde los/as miembros del Consejo de Administración hasta cada colaborador/a en particular, tenemos la obligación de hacer cumplir estos lineamientos en cada una de las operaciones que llevamos a cabo en los países donde tenemos presencia, con estricto apego a las leyes correspondientes y alineación a los más altos estándares de ética empresarial, calidad, sustentabilidad y responsabilidad social.

Los/as invito a conocer el contenido de este documento y a realizar cada una de nuestras actividades y decisiones en torno a los valores institucionales aquí plasmados. Asimismo, los/as invito a utilizar los canales de comunicación de nuestra Línea Ética Bio Pappel para reportar cualquier acto que esté en contra de este Código, así como para expresar sus recomendaciones y sugerencias al respecto. Estoy seguro que con su compromiso y apoyo continuaremos siendo líderes y un ejemplo empresarial de talla internacional.



**Miguel Rincón Arredondo**

Presidente del Consejo de  
Administración Bio Pappel



**“El presente Código de Ética expresa nuestra esencia empresarial, alineada a la integridad que debe prevalecer en todo momento para garantizar relaciones de largo plazo...”**

Nuestro Código de Ética establece el marco general de nuestras operaciones cumpliendo con la Visión, Misión y Valores de Bio Pappel.

Bio Pappel y todos sus colaboradores/as estamos comprometidos al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a sus operaciones, productos e instalaciones.

De igual manera ofrece orientación sobre lo que se espera de nosotros y requiere del compromiso de todos para su observación y correcta aplicación, así como la excelencia en la gestión que incluye una conducta leal y ética de quienes conformamos la compañía.

#### El Código de Ética aplica a:

- Miembros del Consejo de Administración
- Personal de Bio Pappel
- Terceros (Incluye clientes, proveedores y contratistas)
- Otros grupos de interés

#### Responsabilidad de los colaboradores/as

- Conocer y aplicar este Código de Ética en sus operaciones diarias.
- Evitar cualquier actividad que parezca ilegal o no ética.
- Reportar directa o anónimamente cualquier situación de negligencia, conflicto de interés, tráfico de influencias o actos de corrupción a través de la "Línea Ética Bio Pappel". Conocer cualquier desviación y no denunciarla podría resultar en responsabilidad personal por complicidad pasiva.



#### Responsabilidad de Supervisores, Gerentes y Directores

Todos tenemos una función muy importante en la ética de Bio Pappel, pero si cuentas con personal a tu cargo, existen responsabilidades adicionales que debes considerar:

- Fomentar un entorno laboral positivo, inclusivo y justo donde impera el respeto.
- Ejemplificar nuestros valores.
- Tener una política de puertas abiertas que aliente a tus colaboradores/as a hacer preguntas y plantear inquietudes.

La aplicación efectiva y el cumplimiento del presente Código es responsabilidad del Director General, Directores de cada Grupo de Negocio, Directores de Operación y Área, así como Gerentes Generales en el ámbito de nuestras operaciones.

La Dirección de Capital Humano es responsable de la difusión y actualización del presente Código.

El personal que tenga dudas con relación a la interpretación y aplicación de cualquier disposición del presente Código, debe comunicarse con su superior directo.



## Nuestra Visión

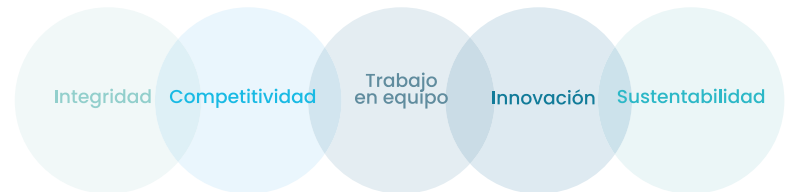
Ser una empresa líder en la creación de valor compartido a partir de una vigorosa cultura de aprendizaje, innovación, productividad, protección del ambiente y responsabilidad social.

## Nuestra Misión

Producir competitivamente papel, productos de papel y empaques sustentables para contribuir eficazmente al éxito de nuestros clientes, de nuestra empresa y el medio ambiente.

## Nuestros Valores

Los colaboradores/as de Bio Pappel están comprometidos con los siguientes valores:





# Integridad



Estamos comprometidos a actuar con honestidad y honradez, siendo congruentes en el decir y el hacer con los lineamientos establecidos en el Código de Ética de Bio Pappel, convirtiéndonos en un ejemplo, dentro y fuera de la empresa, conduciéndonos siempre con respeto en nuestras relaciones y participando en esquemas tales como la Línea Ética Bio Pappel, que impidan o limiten actos deshonestos.

## Conflictos de interés

En situaciones en las que nuestros intereses personales, profesionales o financieros entren en conflicto con los de la empresa, estamos obligados a revelarlo. No participaremos en ninguna actividad en la que nos veamos influenciados por nuestras relaciones personales, ya que éstas pueden ser un obstáculo para la toma objetiva de decisiones para la empresa.

Un conflicto de interés, o la apariencia de este, surge cuando se ofrece un obsequio, favor o invitación a un empleado/a. No debemos aceptar ninguna de estas actividades que puedan tener un valor mayor que nos obligue, o parezca obligarnos, a actuar en forma contraria a los intereses comerciales de la empresa o a las prácticas éticas de Bio Pappel.

Sin embargo, obsequios de valor monetario simbólico o prácticas austeras de hospitalidad corporativa son aceptables.

### Obsequios que se pueden recibir

- Artículos promocionales como plumas, libros, libretas, tazas e imanes.
- Canastas de regalos o artículos parecidos.
- Tarjetas de felicitación o notas de agradecimiento por el servicio otorgado.
- Comidas o entretenimiento si son de valor modesto, poco frecuentes, o se lleven a cabo en lugares que no traerán consecuencias para la reputación de Bio Pappel.

### Obsequios que NO se pueden recibir

- Efectivo o su equivalente como cheques, tarjetas o certificados de regalo.
- Artículos de lujo, incluyendo vino fino y relojes, plumas o electrónicos de alto costo, entre otros.
- Entradas a eventos de alto costo, difícil de conseguir o exclusivos.
- Invitaciones a viajes pagando transporte u hospedaje.
- Eventos deportivos o musicales de precios altos.
- Oferta de servicios sin costo.

En una situación de potencial conflicto de interés, debemos informar a nuestro superior o asesor legal para encontrar una solución apropiada.



Para obtener más información consulte lo siguiente:  
**Política para Conflictos de Interés**

## Libre competencia

Respetamos las leyes, normas y reglamentos de la libre competencia que prohíben comportamientos desleales y anti-competitivos, así como el abuso de una posición dominante del mercado.

No participamos en ningún arreglo, entendimiento ni acuerdo con competidores que afecten los precios, los términos de venta de los productos o el número y tipo de productos que se fabrican y venden.



## Integridad de nuestros estados financieros y registros contables

Aseguramos la confiabilidad y veracidad de nuestros registros contables, operativos y administrativos utilizando las Normas de Información Financiera aplicables a políticas, diagramas y procedimientos establecidos, así como el uso de SAP como sistema de planificación de recursos empresariales, los cuales son auditados interna y externamente. Todas las transacciones de negocio son reflejadas en forma veraz, oportuna y de manera correcta en nuestros estados financieros.

Cada persona en Bio Pappel tiene un rol que cumplir para asegurar que nuestros registros financieros estén completos, al igual que los controles internos implementados y cumplidos.

## Uso de activos de la empresa

Somos responsables del buen uso y la salvaguarda de los activos de Bio Pappel, los cuales son fundamentales para el logro de nuestra Misión.

Los activos de Bio Pappel, así como los servicios de que disponemos, son para ser utilizados en el cumplimiento de nuestro desempeño laboral y tenemos la obligación de protegerlos contra robo, daño o uso indebido.

Se entiende por activos todos los bienes tangibles e intangibles propiedad de Bio Pappel, tales como: edificios e instalaciones, vehículos, equipo y herramientas, materiales e inventarios, equipo de cómputo, planes de negocio, patentes y marcas, identidad o imagen corporativa, tecnología de información, entre otros.



## Protección de información

Somos responsables del uso de recursos electrónicos de Bio Pappel, esto incluye computadoras, software y servicios, teléfonos celulares, sistemas de correo electrónico, herramientas de acceso remoto, conectividad a Internet y cualquier dispositivo que almacene datos de la empresa. Nunca debemos de usarlos para enviar o visualizar material inapropiado o para realizar trabajos para una actividad comercial externa o para beneficio personal. Debemos proteger siempre las contraseñas, tener cuidado al descargar y abrir archivos adjuntos o software de fuentes desconocidas.

Debemos proteger cualquier información restringida o confidencial que pertenezca a Bio Pappel, tal como información contable, inversiones y planes de inversión, información de planes técnicos de productos, estrategias y planes de negocio, información de clientes, proveedores y personal, información de costos y determinación de precios, entre otros.



## Soborno y corrupción

Dentro de nuestras prácticas de negocio está prohibido realizar y ocultar actos de soborno, corrupción, colusión o cualquier actividad que implique un pago de dinero o en especie a algún funcionario o entidad pública o privada.

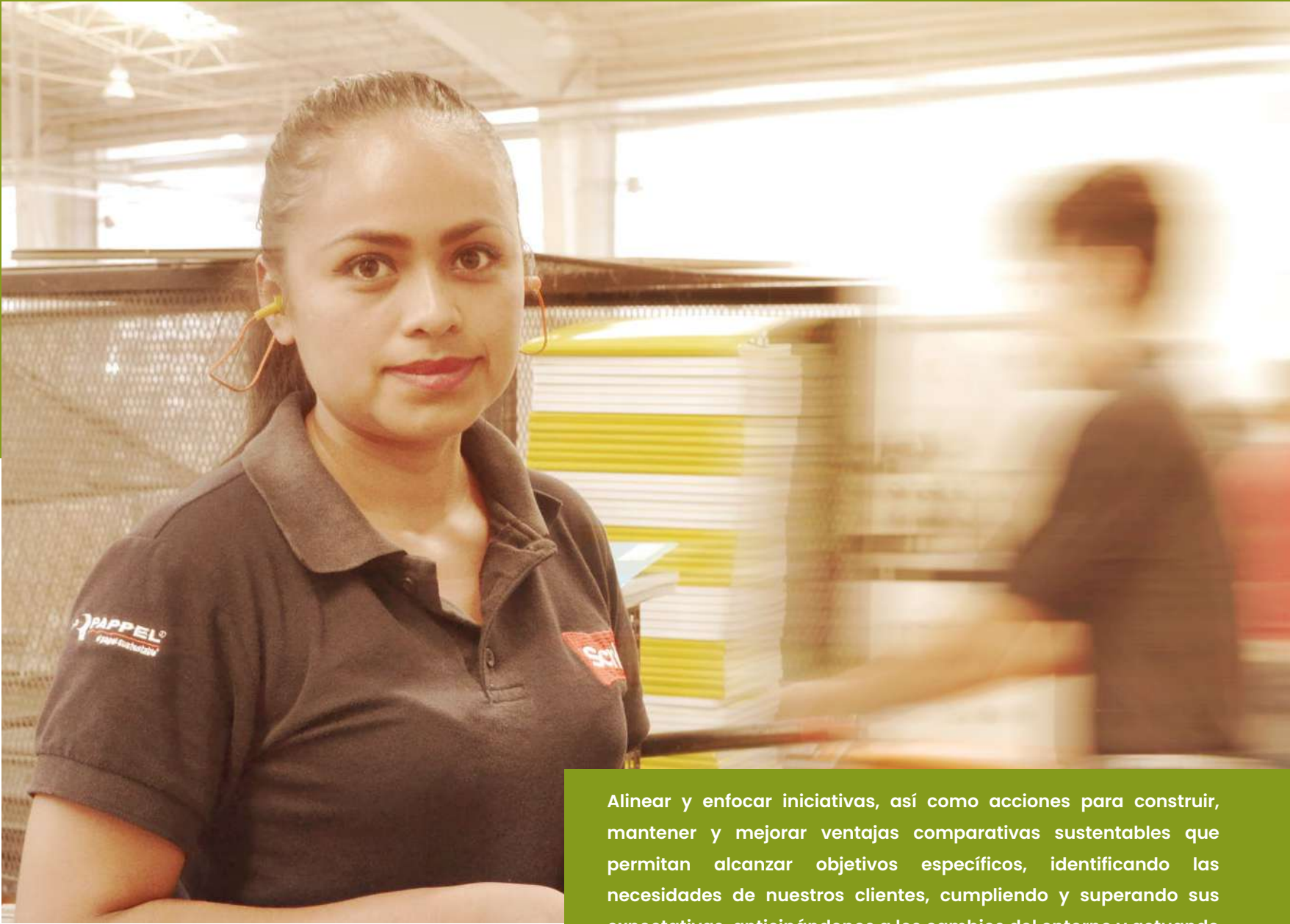
No ofrecemos directa o indirectamente ningún beneficio monetario, o por cualquier otro medio que no sea ético, con el fin de obtener, retener o asegurar alguna ventaja de negocio indebida; se debe evitar incluso la apariencia de dicha conducta.

Para obtener más información consulte lo siguiente:  
**Política Anticorrupción**

## Aportaciones para fines políticos

En Bio Pappel están prohibidas las aportaciones o donativos, directa o indirectamente, a partidos políticos, campañas electorales y a cualquier persona física o moral, asociación, organismo, sindicato, o cualquier otro tipo de entidad pública o privada relacionados con actividades políticas.

# Competitividad



Alinear y enfocar iniciativas, así como acciones para construir, mantener y mejorar ventajas comparativas sustentables que permitan alcanzar objetivos específicos, identificando las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo y superando sus expectativas, anticipándonos a los cambios del entorno y actuando siempre para ser la mejor opción de nuestros clientes.



**Girar todos los aspectos del negocio alrededor de la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.**

## Nuestros clientes

Tenemos el firme compromiso de mantener los más altos estándares de calidad en la fabricación y distribución de nuestros productos para ofrecerles un trato justo, equitativo y honesto en cada transacción, con la mayor oportunidad posible, apegándonos en todo momento a la normatividad interna de nuestra empresa.

En Bio Pappel garantizamos que nuestros productos y servicios atienden de forma pronta y expedita las reclamaciones de nuestros clientes, buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.

Tenemos el compromiso de mantener la preferencia y lealtad de nuestros clientes, así como mantener una relación Empresa-Cliente duradera de forma ética. Desarrollamos alianzas de largo plazo con nuestros clientes y los consideramos nuestros aliados estratégicos. Además de contribuir a su desarrollo y crecimiento, compartimos valores Corporativos y nuestro Código de Ética.

**Bio Pappel tiene un Código de Ética que regula la relación con nuestros clientes.**

## Nuestro personal

En Bio Pappel proporcionamos un ambiente de trabajo donde la gente talentosa desee trabajar con respeto y confianza, en donde se promueve el aprendizaje y se comparte la motivación y la garantía de sus derechos individuales legítimos, compatibilizados con el bienestar colectivo y los valores corporativos.

Garantizamos a nuestros colaboradores/as un ambiente de trabajo adecuado enfocado a su seguridad, salud y bienestar. La compañía sabe que su éxito depende de la calidad de su personal, por eso estamos comprometidos con propiciar su desarrollo y fomentar el aprecio por los más altos valores y normas éticas.

Protegemos a nuestros colaboradores/as de los peligros relacionados con la enfermedad causada por el virus COVID-19, o de cualquier otra enfermedad de alto riesgo de contagio, tomando las medidas necesarias de protección para prevenir la exposición dentro de las instalaciones de la empresa.

En todo momento consideramos importante el esfuerzo de los colaboradores/as para mejorar el resultado de nuestro negocio. Promovemos el reconocimiento a su desempeño, iniciativa y creatividad, reconociendo que la confianza es la base de una relación estrecha y duradera que se fundamenta en la integridad de la persona.

**Para obtener más información consulte lo siguiente:**

**Política de Derechos Humanos**

**Política de Seguridad y Salud Ocupacional**

**Política de Prevención de Riesgos Psicosociales**



## Competencia ética

En Bio Pappel competimos de manera respetuosa, ética y responsable en nuestro campo de negocios, basándonos en los atributos competitivos de nuestros productos y servicios.

Cumplimos con todas las leyes y reglamentos sobre competencia justa para ganar la confianza y preferencia de nuestros clientes a través de la calidad, buen servicio

y estrategias comerciales de acuerdo a nuestros principios y valores, respetando siempre a nuestros competidores.

En Bio Pappel siempre que tengamos que referirnos a los productos y servicios de la competencia solo lo haremos en forma justa, objetiva y completa.



# Trabajo en equipo



Colaboramos proactiva y constructivamente para alcanzar un objetivo común, reconociendo que somos parte de un equipo, asumiendo el rol que nos corresponda, compartiendo responsabilidades, resultados e ideas con una visión de alto desempeño.





## Igualdad laboral

Estamos comprometidos con la atracción, retención y motivación de nuestro personal. Creamos un ambiente laboral justo y positivo promoviendo la igualdad de oportunidades de empleo, el trato respetuoso, la confianza y la dignidad; garantizando en todo momento un espacio libre de intimidación y acoso.

En Bio Pappel nos comprometemos a prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier colaborador/a, ya sea por apariencia física, cultura, discapacidad, nacionalidad, idioma, género, edad, condición social, estado civil, embarazo, religión, opinión, preferencia sexual o situación migratoria.

Para obtener más información consulte lo siguiente:  
**Política Igualdad Laboral y No Discriminación**

## Proveedores

En Bio Pappel seleccionamos a nuestros proveedores con base en la idoneidad de sus productos o servicios, así como en su precio y condiciones de entrega y calidad, de acuerdo a las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

Buscamos y seleccionamos únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, cumplan estrictamente con la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.

Tenemos el compromiso de llevar a cabo relaciones de negocio de forma ética, lícita, honesta, justa y duradera con nuestros proveedores, sin discriminación o imposiciones, comprometidos con proteger sus derechos.

**Bio Pappel tiene un Código de Ética que regula la actuación de los proveedores de bienes y servicios.**

# Innovación



Identificar áreas de oportunidad para lograr procesos, productos y servicios más eficientes, proponiendo mejoras puntuales y cambios sustanciales dentro de su marco de contribución, las cuales apoyen al crecimiento de Bio Pappel.

## Nuestro credo de calidad

En Bio Pappel incorporamos adelantos tecnológicos de alto impacto en nuestros procesos productivos y administrativos. La tecnología de punta y la capacitación intensiva nos permiten lograr excelentes niveles de calidad, productos diferenciados, menores costos de producción, mínimo reproceso de merma y desperdicio, y lo más importante, trasladar mayores ventajas competitivas a nuestros clientes, para incrementar su lealtad a nuestros productos y servicios.

La calidad es el eje central de nuestra estrategia de competitividad y el puente más corto hacia la excelencia.

“Entendemos por calidad: Un producto que en conjunto satisface las necesidades del cliente mejor que cualquier otro disponible en el mercado. Un producto que por sus particulares ventajas y beneficios para quien lo usa, le permite obtener más valor y servicio que el que obtendría de productos similares. Un producto que justifica su compra y se usa con éxito cada vez que se adquiere. Un producto que hace honor a cada promesa del productor y a cada expectativa creada en el comprador. Un producto respaldado por el orgullo, la credibilidad y la integridad de su productor. Esto es lo que nosotros estamos esforzándonos por hacer cuando decimos que fabricamos productos de calidad.”



**“Nunca la calidad será un accidente, siempre será el resultado de una alta intención, esfuerzo sincero, dirección inteligente y hábil ejecución. En Bio Pappel la alta calidad y su consistencia representan la mejor y la más económica elección entre muchas alternativas”.**



# Sustentabilidad



La preservación del medio ambiente y la sustentabilidad presente y futura es nuestra prioridad, nos ocupamos de que nuestras operaciones sean sostenibles en lo financiero, social y ambiental; integrando en cada actividad el respeto por las personas, la comunidad y el medio ambiente.



## Nuestro medio ambiente

En Bio Pappel nos esforzamos por preservar el medio ambiente para las presentes y futuras generaciones, buscando un balance entre desarrollo económico, protección ambiental y responsabilidad social. Estamos comprometidos con la bio-sustentabilidad y la eco-eficiencia productiva. Somos ambientalmente responsables de cada producto que hacemos desde su manufactura hasta su máximo reciclado posible.

Por ello, concentramos nuestros esfuerzos en el reciclaje intensivo de papel para contribuir a salvar árboles, incrementar la masa forestal de los bosques de México, extender la vida útil de los rellenos sanitarios y reducir la problemática en el manejo de residuos sólidos, así como en capturar un volumen importante de carbono (CO<sub>2</sub>e), en un esfuerzo conjunto con las autoridades federales, estatales y municipales.

**Para obtener más información consulte lo siguiente:**  
**Política de Cambio Climático**

## Responsabilidad social

Somos una empresa socialmente responsable, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores/as y la de las comunidades donde operamos. Contamos con políticas de empleo, seguridad industrial y salud ocupacional, además estamos comprometidos con el crecimiento económico y social de las comunidades donde operan nuestras empresas, a través de la creación y mantenimiento de fuentes de empleos productivos.

Promovemos los valores éticos universales de los niños, niñas y adolescentes, el respeto y consideración a las personas con discapacidad, de la tercera edad o cualquier otro grupo social vulnerable.

Respetamos los derechos humanos y las instituciones democráticas promoviéndolas en lo posible, manteniendo el principio de neutralidad política, no interfiriendo políticamente en las comunidades donde desarrollamos nuestras actividades como muestra de respeto por las demás opiniones y sensibilidades de las personas vinculadas a la empresa.

De igual forma colaboramos con las entidades y organizaciones no gubernamentales dedicadas a mejorar los niveles de atención social a los más desfavorecidos.

**Para obtener más información consulte lo siguiente:**  
**Política Relaciones con la Comunidad**

## Nuestros inversionistas

En Bio Pappel estamos enfocados a proteger los intereses legítimos de nuestros inversionistas y grupos de interés relacionados, de una manera apropiada y efectiva. Las mejores prácticas de negocio y los lineamientos del Gobierno Corporativo se reflejan consistentemente en nuestra estructura organizacional, procedimientos y competencias.

Buscamos sostenidamente niveles crecientes de competitividad y rentabilidad, a fin de mantener y proteger el valor de su inversión, principalmente a través de la utilización prudente y rentable de los recursos, con las mejores prácticas de negocios.





En Bio Pappel creemos que la voz de todas y todos debe ser escuchada, esto nos permite establecer canales de comunicación entre el Consejo de Administración, la Dirección, los mandos medios y los colaboradores/as.



Todos los que laboramos en Bio Pappel y sus grupos de negocio, tenemos la responsabilidad de asegurar que la conducta de nuestros Directores/as, Gerentes/as, colaboradores/as, proveedores, clientes y todos los que participamos en sus operaciones, sea honesta e íntegra.

Las deficiencias, irregularidades y desviaciones en el cumplimiento del Código de Ética y las políticas y procedimientos de negocios establecidos por la compañía, ponen en riesgo el logro de los objetivos y por consiguiente la conservación y crecimiento de Bio Pappel.

Por eso es importante que todos los colaboradores/as cuenten con los recursos para expresar sus sugerencias y/o incumplimientos al Código de Ética.

Nuestra primera línea de apoyo son nuestros supervisores/as inmediatos, quienes deben ser una fuente para responder preguntas o brindar apoyo y orientación sobre cuándo y cómo denunciar, comentar o sugerir. En caso de que no se sientan cómodos hablando de sus inquietudes con su supervisor/a, les alentamos a utilizar los siguientes canales

para hacer preguntas o reportar comportamiento indebido o sospechas, proporcionando toda la información con la que se cuente y que considere verídica:

		
<b>México</b> 800 7727 735	<b>Colombia</b> 01 800 51 89 191	<b>Estados Unidos</b> +1 855 245 1355
		
<a href="mailto:etica@biopappel.com">etica@biopappel.com</a>	+52 55 6538 5504	<a href="http://www.biopappel.com">www.biopappel.com</a>

  
**Chat dentro del sitio web**

- 
- 1. Descargar la aplicación "EthicsGlobal", disponible para iOS y Android.**

- 2. Escanea el código aquí**



## Política de confidencialidad y anonimato

La identidad de la persona denunciante tendrá la consideración de información confidencial, no pudiendo adoptarse ninguna medida disciplinaria, directa o indirecta, por el hecho de la denuncia, sin perjuicio de los derechos que correspondan, conforme a la normativa vigente, a los denunciados.

Para asegurar su total protección, los colaboradores/as de Bio Pappel o personas ajenas a ella, pueden denunciar una falta ética empleando nuestra Línea Ética de Bio Pappel.

Hasta tanto se sustancie la investigación de una denuncia, se adoptarán las medidas apropiadas para salvaguardar los intereses de las personas que aporten información o cooperen en una investigación o auditoría.

Otorgamos una alta prioridad a la mantención de la confidencialidad de la información que se maneja, por ello, protegemos dicha información mediante resguardos físicos, electrónicos y de procedimientos. De igual forma, limitamos el acceso de nuestros colaboradores/as a la información de que disponemos con base en una política de "necesitar saber".

Para más información visite:

[Aviso de Privacidad de Empleados](#)

## Política de protección contra represalias

Como parte de nuestro permanente anhelo por promover una conducta ética, alentar un ambiente de trabajo favorable y resolver los conflictos, en Bio Pappel hemos elaborado políticas y asignado recursos dirigidos específicamente a orientar y ayudar al personal en sus tareas diarias. Es fundamental para el éxito de esas

iniciativas que todos/as tengan libre acceso al uso de los recursos disponibles, sin limitaciones o temor a represalias.

Esta política tiene por objeto reforzar las disposiciones vigentes que prohíben tomar represalias por denunciar conductas que puedan estar reñidas con la ética o constituir actos indebidos, trazando los pasos que se adoptarán de las denuncias de represalias. Está dirigida a proteger a los colaboradores/as que trabajan en Bio Pappel y a quienes revelen de buena fe una preocupación de orden ética, una actividad inadecuada, la sospecha de que se han cometido actos indebidos o por participar en una investigación o auditoría interna.

Cualquier persona que tenga una preocupación legítima en este sentido debe tener la libertad de plantearla sin miedo, sintiéndose segura de que su cooperación y asistencia al denunciar sus sospechas de actos indebidos no generará represalias que afecten las condiciones de empleo, las relaciones de trabajo, la categoría profesional o las perspectivas de carrera.

Con apego a esta política, está expresamente prohibido para todos los colaboradores/as de Bio Pappel tomar cualquier tipo de represalia contra una persona que denuncie de buena fe presuntos actos indebidos o que coopere con una investigación o auditoría.

En virtud de esta política, colaboradores/as y proveedores que denuncien de buena fe presuntos actos indebidos en el que estén implicadas personas que trabajan en Bio Pappel, o quienes cooperen en una investigación o auditoría, también estarán protegidos, en la medida de lo posible, de las represalias.

Los actos de represalia constituyen faltas de conducta que darán lugar a actuaciones para la aplicación de medidas disciplinarias que pueden incluir la rescisión del contrato u otra medida apropiada, de conformidad con los reglamentos, las normas y las políticas de Bio Pappel.

### Política uso incorrecto de la Línea Ética Bio Pappel:

La Línea Ética Bio Pappel no podrá ser utilizada como una herramienta para generar calumnias, denunciar acciones falsas o con dolo, o con la intención de generar algún beneficio propio.

Su uso deberá acatarse a las conductas éticas que se han señalado a lo largo de este Código, constando siempre la buena fe al denunciar.

## Acciones disciplinarias

El incumplimiento a los lineamientos contenidos en este Código recibirá acciones disciplinarias de acuerdo a lo siguiente:

- La acción disciplinaria impuesta será proporcional a la gravedad del incumplimiento.
- En caso de faltas o delitos graves, estarán sujetos a acciones disciplinarias que podrán dar lugar a la terminación justificada de su relación laboral con Bio Pappel, independientemente de que sea sujeto a otras acciones legales a las que diera lugar.



Con fines enunciativos, se consideran violaciones al Código de Ética, las siguientes:

1. El acoso sexual contra personal de la empresa.
2. Cualquier tipo de discriminación, intimidación u hostigamiento contra otra persona por razones de género, raza, religión, clase social, estado civil, afiliación política, edad, idioma o lengua, nacionalidad, embarazo, discapacidad o preferencia sexual.
3. Denunciar sin bases y con mala fe a una persona inocente.
4. Incurrir en el incumplimiento de leyes o reglamentos que generen sanciones por parte de las autoridades, o daño patrimonial o contingencias para la empresa.
5. Incumplir con políticas, procedimientos y medidas de seguridad que pongan en riesgo la vida de las personas o los activos de la empresa.
6. No denunciar el incumplimiento o violaciones al presente Código al tener conocimiento de las mismas.

7. Realizar operaciones en beneficio personal, de un familiar o de terceros, con perjuicio para la organización.
8. Efectuar compras o contratar servicios que no sean necesarios para las operaciones de la organización.
9. Evidenciar intoxicación por drogas o alcohol, o tener un comportamiento inmoral en el lugar y centro de trabajo.
10. Falsificar o alterar comprobantes y/o registros contables.
11. Reportar operaciones ficticias entre otras: ventas, gastos, compras, descuentos, etc.
12. Ejercer cualquier tipo de coerción, amenaza o engaño a cualquier auditor o investigador que realice una auditoría o investigación.

**Las acciones disciplinarias deberán ser impuestas por el Comité de Ética de cada grupo de negocios e implementada por el jefe inmediato superior del involucrado, por el área de Capital Humano y/o por el área Jurídica.**



## Acuse de recibo del Código de Ética

Mediante el presente documento confirmo que he recibido y leído el Código de Ética de Bio Pappel y subsidiarias, de igual forma comprendo mis obligaciones como empleado, me comprometo a cumplir con los principios y conductas que se describen en este Código y acepto íntegramente los deberes y obligaciones que el mismo impone, comprometiéndome a su cabal cumplimiento.

Lugar y fecha .....

Firma .....

Nombre completo .....

Departamento .....

Nombre del Jefe Inmediato .....

Grupo de negocio .....





# Conoce nuestra



México  
800 7727 735

Colombia  
01 800 51 89 191

Estados Unidos  
+1 855 2451 355



+52 55 6538 5504



etica@biopappel.com



[www.biopappel.com](http://www.biopappel.com)



Chat dentro del sitio web



1. Descargar la aplicación  
"EthicsGlobal", disponible  
para iOS y Android

2. Escanea el código QR

